



INFORME VALORATIVO Y MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL II PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CANDAMO (ASTURIAS)



**VIII Convocatoria de Reconocimiento Ciudades Amigas de la
Infancia, UNICEF Comité Español**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. AGRADECIMIENTOS
3. REALIDAD SOCIAL.
4. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO.
5. FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE PARTICIPACION INFANTIL.
6. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA.
7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
9. FUENTES CONSULTADAS

1. INTRODUCCIÓN.

Este informe valorativo recoge las actividades del II Plan Integral de Infancia, que fue aprobado por unanimidad del Pleno municipal el 4 de julio de 2012 y se prorrogó hasta la aprobación del III Plan de Infancia. Se recogen valoraciones y actuaciones realizadas durante el periodo 2014-2017, por tanto se habla también de actuaciones que ya están incluidas en el III Plan. La revisión del II Plan y el diagnóstico de la situación de la Infancia dio voz a todas las personas que participan en el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia, y principalmente a los niños y niñas que participan en el Grupo de Participación Infantil y Adolescente de Candamo.

Queremos destacar como novedades que se han puesto en marcha durante este periodo:

- La inclusión en el presupuesto municipal de una partida de “Participación Infantil”
- La regulación de la Comisión Político-Técnica incluyendo en el seguimiento de las actuaciones del Plan a varias Concejalías.
- La información y sensibilización, que se hace a la población en general y a NNyA en particular sobre los derechos de la Infancia CDN.
- La inclusión en las Agendas políticas de la visión de NNyA
- Comienzo del Proyecto de Participación Ciudadana “Construyendo Candamo”, impulsado por la Dirección General de Participación ciudadana del Gobierno del Principado de Asturias y que es el resultado de las sinergias entre NNyA, población, asociaciones, agentes sociales y políticos.

Desde el Ayuntamiento de Candamo queremos destacar con un ejemplo, la evolución de la Participación Infantil y Adolescente. Dos chicas del Grupo de participación adolescentes, participaron en la Jornada Universitaria sobre los Derechos de la Infancia, celebrada en Oviedo el pasado 20 de febrero. Como representantes del Grupo de Participación Infantil y Adolescente de Candamo, hicieron mención a la importancia del Derecho a participar para ellas y destacaron el importante papel de los Grupos de Participación, que facilitan que los niños, niñas, chicos y chicas menores de edad, puedan hacer llegar su voz a los representantes de su comunidad y ofrecer diferentes e interesantes propuestas que den soluciones desde una perspectiva distinta a los adultos.

En su discurso, manifestaron que sienten el respaldo por parte del Ayuntamiento de Candamo y la muchos vecinos y vecinas, hacia esos espacios de participación, debate y reflexión, enumerando algunas de las actuaciones desarrolladas en los últimos años por el Grupo de Participación Infantil y Adolescente de Candamo:

- Creación de zona de juegos y zona de educación vial.
- Guía de la Salud y Campaña Antitabaco.
- Obra de teatro y celebración del Día Universal de los Derechos de la Infancia.
- Campaña contra el racismo.
- El Gran Poema de Nadie.
- Cortos sobre Candamo.
- Evaluación del Plan de Infancia y nuevas propuestas.
- Participación en Encuentros de Grupos de Participación a nivel autonómico, estatal y en el europeo.

Transcribimos aquí algunas de sus palabras, agradeciendo a ellas y a todos los NNyA de Candamo sus aportaciones, porque además de Participar nos enseñan y ayudan a ser más generosos con los demás y con nuestro entorno:

-“ Participar supone ser parte, tener parte y tomar parte de la comunidad, del sitio en el que vivimos y crecemos. Un grupo de participación facilita que los niños, niñas, chicos y chicas menores de edad, que aún no pueden votar, sí que puedan hacer llegar su voz a los responsables de las distintas áreas que afectan a los ciudadanos. Nosotras y nosotros somos también ciudadanos y ciudadanas de nuestros municipios, con opiniones y con propuestas, somos muy capaces de hacer análisis y de aportar mucho a nuestra comunidad.

En nuestro caso, desde el ayuntamiento de Candamo, sentimos que existe un apoyo claro que apuestan por los grupos de participación, tenemos un espacio para hablar, proponer y hacer cambios en nuestro municipio desde lo que nos afecta y nos importa, siempre desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes y teniendo en cuenta que las acciones participativas también son para el resto de la comunidad.

¿Por qué creemos que es importante que existan grupos de participación?

Los niños, niñas y adolescentes vemos las cosas desde otra perspectiva diferente a la de los adultos, creemos que a la hora de enfrentarnos a un problema, podemos aportar soluciones y puntos de vista muy interesantes. Gracias a los grupos de participación, podemos reflexionar y debatir acerca de temas como el racismo, los derechos de la infancia, el machismo, el medio ambiente, la salud, la educación... Son temas que afectan a la infancia y que no podemos obviar. Hay un ejemplo claro, a la hora de hacer un parque o una zona de juegos dirigida al “público infantil”, ¿Quiénes mejor que los propios niños y niñas para opinar sobre ello, diseñar, generar?.

En nuestro concejo, por ejemplo, el grupo de participación ha construido una zona de juegos, una zona de educación vial para el disfrute de todos y todas. Creemos que tenemos mucho que aportar y que podemos hacer de nuestro municipio un espacio mejor; además no solo elaboramos cosas para niños y niñas, si no que los “productos” son de carácter solidario, para toda la comunidad, un ejemplo de ello es la guía de la salud que elaboramos y que supuso una guía informativa y de recuerdo sobre los hábitos saludables y los espacios donde se pueden poner en práctica en nuestro concejo.”

2.- AGRADECIMIENTOS

En el momento de solicitar la renovación del Sello de Ciudades Amigas de la Infancia, en Candamo ya estamos desarrollando el III Plan Integral de Infancia y Adolescencia, queremos agradecer a todas las personas que han colaborado en algún momento, en cada una de las actividades, porque de una forma directa o indirecta colaboraron en la consecución de los objetivos planteados, depositaron voluntades y esfuerzos para un objetivo común.

A todos los Concejales y Concejales, de la Corporación municipales de la legislatura 2011-2014 y a los de la actual.

Al personal y profesionales de Servicios, Entidades y Centros que trabajan tanto para la población de Candamo como en otros de ámbito más amplio:

Colegio Público Prieto Bances- Consejería de Educación
Equipo de Intervención Técnica de apoyo a la familia.
Consultorio periférico de atención primaria de salud de Candamo, del Centro de Salud del Grado-SESPA.
Trabajadores y personal del Ayuntamiento de Candamo

A las personas que participan y/o representan a las asociaciones del Concejo, porque son el motor junto con los niños, niñas y Adolescentes de este Plan..

A la Asociación Juvenil Los Glayus, porque sin su trabajo este Proyecto sería de otra manera, consiguen animar y dinamizar a las personas y nos ayudan a aprender.

Al Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias. Instituto Asturiano de Atención Integral a la infancia-Consejería de Servicios y Derechos Sociales, por apoyar las Políticas de Promoción de la Participación Infantil en el Principado de Asturias y poner voz a quienes no votan.

Y a UNICEF-Asturias, por su asesoramiento y apoyo en nuestros proyectos, pero también por trabajar en pro de los Derechos de NNyA más allá de nuestro Concejo.

A todas las niñas, niños y adolescentes que durante este tiempo han participado en el Grupo de Participación Infantil y Adolescente, en cada una de las distintas secciones, pues han sido ellas y ellos los verdaderos protagonistas.

3. REALIDAD SOCIAL.

El total de población infantil y adolescente en Candamo, que están entre los 0 y los 18 años, son 210 habitantes, de los que 107 son varones y 103 mujeres. Del total de mujeres que viven en Candamo un 9,99 % son menores de 18 años y del total de varones un 10,74 % son menores de 18 años.

En una comparativa con los datos del 2012, fecha en que se aprobó el II Plan Integral de Infancia y Adolescencia, se observa un incremento de la población infantil, en 2012 el 8,42 % de la población Candamina tenía menos de 18 años, en la actualidad son un 10,36 % las personas menores de 18.

Hay una alta dispersión de la población en pequeños núcleos de población determina la vida, especialmente la de niños y niñas. Respecto a los datos de personas de origen extranjero hay un total de 8 menores, nacidos fuera de España.

La población infantil en situación de vulnerabilidad, señalar que desde los servicios sociales municipales se han contabilizado 27 familias perceptoras de Salario Social Básico, siendo 13 de ellas familias con menores a cargo.

4. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO.

La evaluación del II Plan se realizó como un proceso abierto y participativo. En el Consejo de Infancia y Adolescencia del 3 de marzo de 2016 se realizó una proyección de las principales actividades realizadas durante el periodo de desarrollo del II Plan. Se abrió un debate y puesta en común de lo más destacado durante el último año y finalmente se entregó a todas las personas que participaron una ficha para que pudieran realizar una valoración de las actividades del II Plan. Además los representantes de las Asociaciones presentes, se comprometieron en hacer esta evaluación con otras personas de la Asociación. (se dispone de la ficha evaluativa como anexo).

Una vez realizado el proceso de revisión, se recogieron propuestas de Representantes de Asociaciones, profesionales. La valoración de las actividades y las propuestas del propio Grupo de participación Infantil y Adolescente la presentan en un documento distinto elaborado con el apoyo de la monitora. Algunas de las propuestas que hacían, fueron negociadas en la Audiencia Pública realizada el 25 de abril de 2017, con la Alcaldesa y el Grupo de Participación.

ACTUACIONES QUE SE REALIZARON:

El Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Candamo, recoge medidas inclusivas destinadas en beneficio de la población infantil y adolescente en general. En el caso de las edades de primaria y de los y las adolescentes, es mucho más concreto por el hecho de haber grupos de participación específicos de estas edades; no obstante, el Plan recoge políticas dirigidas a todos y todas ellos y ellas, ejemplos: huerto educativo en el Colegio Prieto Bances, actos por el día de los derechos de la infancia, obras de teatro a cargo de la Asociación los Glayus con contenido educativo (ODS, Derechos de la Infancia...), Pequeolimpiadas y cuentacuentos dinamizados por los grupos de primaria para los niños y niñas de infantil, carnavales, películas infantiles, campamentos urbanos de verano...

Se relacionan las actuaciones más destacables en cada una de las Líneas del II Plan de Infancia

1.- Línea de sensibilización y Promoción de los Derechos de la Infancia.

- Inclusión de un enlace en la página web del Ayuntamiento que difunde información sobre el Plan de infancia, desde 2012, actualizándose periódicamente <https://www.ayto-candamo.es/>. Desde la página de inicio en los menús de la derecha está el logotipo del Reconocimiento del sello CAI. Y en el menú inferior se encuentra un enlace del Plan de Infancia: que al desplegar incluye III Plan de Infancia; Reglamento del Consejo municipal de la infancia y la adolescencia; distinción del sello CAI; Y algunas de las actuaciones realizadas por las secciones del Grupo de Participación Infantil y Adolescente.
- Contacto a través de la página web oficial del Ayto. de Candamo a través del correo: pdicandamo@gmail.com, para recoger aportaciones individuales.
- Audiencias municipales, participando niños y niñas de los Grupos de participación recibidos por la Alcaldía.
- Ferias de Asociaciones, la Asociación Juvenil “Candaminando”, formada por chicas que fueron miembros de los primeros Grupos de participación infantil de Candamo. ayudó a la organización de las mismas, celebradas en San Román-2014; Ventosa-2015; Llamero 2016.
- Mercadillo Solidario, en diciembre 2014.
- Concurso de postales navideñas dentro del Proyecto “Abuelos maestros”, actividad intergeneracional del Programa Rompiendo Distancias. El alumnado del Colegio realiza dibujos de felicitación navideña, el jurado formado por personas mayores de la Asociación

de personas mayores, decide los premios que son lotes de material didáctico y/o libros. Después los dibujos se utilizan en las Tarjetas navideñas del Ayuntamiento de Candamo.

- Juego de PASAPALABRA. Siguiendo el esquema de la parte final de este Programa televisivo, diseñaron un rosco final que utilizaron para jugar con las siguientes palabras: amistad, bienestar, convivencia, derechos, educación, felicidad, generosidad, hospital, infancia, jugar, kilómetros, libertad de expresión, llorar, maltrato, nacer, niño/a, obligaciones, proteger, refugiado, salud, trasladar, unión, derecho a la vida, WC, xenofobia, yo, zapatos.

- Colocación de tres señales informativas, en distintas localidades del Concejo, y lugares visibles para el Tráfico, del Sello Ciudades Amigas de la Infancia y Acto de inauguración de la instalada en Grullas.

- Actividades que contribuyen a dar a conocer y respetar los Derechos de la Infancia, en los festivales del colegio, a los que acuden NN y padres y madres.

- Destacamos el diseño y elaboración que realizaron el grupo de participación adolescente sobre los Derechos de la Infancia, utilizando la dinámica de "El Gran Poema de nadie", finalizó con un gran cartel de unas dimensiones de metro y medio de ancho, por casi 8 metros de largo. Se colocó en la fachada del Ayuntamiento y en la fachada del Colegio. Con motivo de la celebración del Día por los derechos de la Infancia el 20 de noviembre de 2017, se elaboró un marcapáginas con la imagen. Con este marcapáginas se hizo una Gran Difusión a toda la población de esta actividad.

- Trabajo sobre la CDN, abordando la realidad de los refugiados, primer y segundo trimestre del curso 2015-16, el Grupo de Participación Infantil ha trabajado a partir de la Convención, leyendo por grupos algunos de los 54 artículos, exponiéndolos en grupo grande y elaborando diferentes reflexiones que presentamos a continuación. El grupo ha puesto el foco en los derechos que les parecen más importantes y que creen que son más frágiles, en caso de guerra en diferentes países y en el caso de los refugiados, de manera más concreta.

- Dinámicas sobre los Derechos a la Salud, a la Educación, al Juego y a expresar mi opinión.

- Jornada Universitaria sobre los Derechos de la Infancia. 20 de febrero de 2018, en la que participaron dos chicas adolescentes como ponentes.

Información publicada en "La Voz del Trubia"

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=2054005784888816&id=100008382420058

2. Línea de Familias y Protección.

- Taller de parentalidad positiva dirigido a madres y padres, realizado por la educadora social y la trabajadora social, 2014 y 2017.
- Escuela de abuelos y abuelas educadores, de Cruz Roja Española, con encuentro bimensual desde la primera edición. Se mantiene el encuentro bimensual en 2017.
- Escuela de familias “Espacios de Participación” desarrollando en el Colegio Público Prieto Bances e impulsado por las Consejerías de educación y Ciencia y Presidencia justicia e Igualdad del Gobierno del Principado de Asturias.
- Actuaciones de apoyo y promoción de la infancia con discapacidad, derivaciones a atención temprana, coordinación con recursos de salud, gestión de solicitud de valoración de dependencia, apoyo para el conocimiento de ayudas económica para desplazamientos de tratamientos sanitarios fuera de la Comunidad Autónoma.
- Coordinación con los Centros escolares para el desarrollo de actuaciones en situaciones de absentismo escolar.
- Actuaciones de protección e intervención con familias con menores a cargo en situación de fragilidad o con expedientes de Protección de menores.
- Programa de ayudas económicas destinadas a Familias con dificultades económicas y con menores a cargo.
- Ayudas de emergencia social y de pobreza energética, que valora preferentemente a familias con menores a cargo.

3. Línea de educación.

- Talleres de coeducación realizados en el Centro Prieto Bances, para alumnado de Primaria.
- Marcha por la igualdad en Grullos el 2014, organizado por Asoc. Candaminando.
- Diseñaron un circuito de educación vial, que ayudaron a pintar en el entorno del Colegio. Posteriormente se realizó un taller con juegos que inventaron los niños y niñas, para hacer en la propia pista de educación vial. En la presentación que se hizo a todo el alumnado y padres y madres destacó la originalidad y vistosidad de los trabajos. Este proyecto fue presentado al alumnado y a padres y madres en una actividad conjunta.
- Programa Enredate UNICEF, dirigido a Centros educativos.
- Caravana Solidaria.
- Talleres en el CDTL (Telecentro), San Román, todos los años en julio.
- Bolsa de libros de la AMPA “La Fresa” del Colegio.
- Subvenciones de apertura de Centros del Colegio Público Prieto Bances.
- Proyecto intergeneracional “Abuelos Maestros”, con la “Asociación Mayores para siempre” y Rompiendo Distancias, Huerto en el colegio, lunes de 13 a 14 h. y se colabora en carnaval, magüestus, esfoyazas, maya de manzana, etc
- Talleres de resolución de conflictos y tolerancia.

- Talleres de convivencia “Convivir es vivir con otro”, durante el curso 2015-16

4. Línea del Entorno y del Medio Ambiente.

- Huerto escolar del Proyecto “Abuelos maestros”
- Entrevistas sobre ventajas y desventajas de vivir en Candamo, grupo de participación adolescente.
- Ganaderos con escuela.
- “Fresas en mi ventana” Actividad de la Concejalía de Agroganadería que entregó al alumnado una planta de fresa y un librito. Además se dio la oportunidad a los niños y niñas para que participasen en el Festival de fresa de Candamo, con la exposición de su planta en un stand.
- “Hacer Arte de la basura”. El grupo de participación realizó este proyecto, elaborando bolos, imanes, dibujos de animales, etc con materiales de cosas que tiramos a la basura y ellos mismos trajeron de su casa; este trabajo se presentó en el festival de navidad del Colegio y en la actividad de Participación ciudadana "Construyendo Candamo". Dando visibilidad a la preocupación que tienen los niños y niñas por la basura que generamos.
- Reforestación de una parcela de Monte de utilidad Pública. A propuesta del Ayuntamiento y en colaboración con el Club ciclista de BTT, se propuso esta actividad al Colegio Público Prieto Bances, que consistió en una salida al área recreativa de la Degollada, en Candamo, para realizar una plantación.
- Campaña contra la vespa velutina. En colaboración con FAPI Asociación de apicultores de Asturias, se han realizado charlas y talleres de elaboración de trampas, con toda la población y también con el alumnado del Colegio Público. Se realizó una salida en marzo de 2018 a San Román para realizar las actividades prácticas en el Parque infantil.
- En colaboración con la Asociación “Mestas del Narcea” se realizó charla y visita a una piscifactoría para el alumnado y posteriormente, una actividad de suelta de alevines en el Río Nalón.

5. Línea de Promoción y Prevención para la Salud.

- Proyecto de salud con todo el alumnado y quienes participan en grupos de participación, diseñaron y elaboraron el power point “Los peques del Concejo, te aconsejan”. Este está en la página web oficial del Ayto. <https://www.ayto-candamo.es/plan-de-infancia>
- Elaboración y presentación de la Guía Saludable (con ejecución de masajes y bailes) y entrega de la Guía Saludable en papel. Los niños y niñas pensaron los contenidos y trabajaron hasta conseguir unas frases sencillas. Estas se trasladan a pictogramas para facilitar su comprensión por todas las personas Enlace en página web del Ayto. <https://www.ayto-candamo.es/plan-de-infancia>
- Calendario de aperitivo escolar del Colegio Público Prieto Bances (junio y septiembre)

- Taller de "Desayuno Saludable" en el Instituto de Enseñanza Secundaria, Cesar Rodríguez, en Grado.
- Actualmente están diseñando una actividad de "Pequeolimpiadas" por parte del grupo de Participación. Las pruebas se realizarán con todo el alumnado durante el curso 2017-2018, en el Colegio Público Prieto Bances, en Grullas.
- Campamentos urbanos sin pernoctación, durante el mes de julio: 2014, 2015, 2016, 2017

6. Línea de Promoción del Deporte y Cultura.

- Cursillos de natación del Colegio Prieto Bances: enero, febrero y marzo. Organización de talleres de juegos en fiestas patronales, por la Asociación juvenil Candaminando.
- Realización de actividades culturales en el ámbito escolar y en la Casa de Cultura Palacio Valdés Bazán (Cuentacuentos, títeres, teatro infantil...)
- Realización de actividades que fomenten el deporte: Apoyo a los cursillos de natación del Colegio Prieto Bances
- Proyección de películas, en periodos vacacionales, se realiza alguna proyección de películas en el Palacio Valdés Bazán, en la población de San Román.

- Día de aventuras en agosto de 2017, actividad destinada a adolescentes.

- Concurso de Relatos en Asturiano. Esta actividad cultural que está dirigida a toda la población ha valorado la capacidad de NNyA en los relatos presentados: Los cuentos ganadores de la III Edición del Concurso de Relatos Curtios 'Conceyu de Candamu'

En la categoría infantil (6 a 12 años) se concedió un accésit a Erika Martínez Hernández, de la Escuela Pública Prieto Bances de Grullas, por su relato "Ragman el pirata", y el primer premio a Andrea López Granda, también alumna del 'Prieto Bances', por el relato 'El pirata cantarín'.

https://www.ayto-candamo.es/noticia/-/asset_publisher/2f7c14d2058f/content/acta-del-jurado-iii-edicion-del-concursu-de-relatos-curtios-conceyu-de-candamu-?inheritRedirect=false&redirect=https%3A%2F%2Fwww.ayto-candamo.es%2Fnoticia%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_2f7c14d2058f%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-3%26p_p_col_pos%3D1%26p_p_col_count%3D2#.WusNeaSFOUk

7. Línea de Participación Infantil.

- Reuniones de la Feria de asociaciones.
- Grupos de participación infantil y adolescente (martes y sábados).
- El Consejo Municipal de Infancia de Candamo se constituyó el 30 de mayo de 2013.

- Reconocimiento de Candamo como Ciudad Amiga de la Infancia.
- Monitoras de Candaminando han participado en actividades de distintas Fiestas patronales.

- Participación abierta a través del Buzón instalado en el hall del Colegio Prieto Bances, cuyas hojas, propuestas, recoge y gestiona el grupo de participación infantil coordinado por “Los Glayus”
 - Realización de audiencias públicas con los y las responsables de carácter político del Ayuntamiento de Candamo.
- Realización de actividades para visibilizar la participación infantil y juvenil: Elaboración de un cuestionario sobre “Qué hacer para cuidar Candamo”, lo realizaron en el Colegio durante los tiempos de recreo y lo resumieron en propuestas.

Participación de los NNA en encuentros, comarcales, autonómicos, estatales y en el Europeo:

Encuentro de grupos de participación de Asturias. Avilés.

Encuentro estatal de grupos de participación infantil y adolescente. Guadalajara 2014.

Encuentro autonómico por los Derechos de la Infancia en Pola de Siero. 20/11/2016.

Encuentros Comarcales y Autonómicos de grupos de Participación tanto infantiles como adolescentes: Tineo, Navia, etc

8. Línea de coordinación

Celebración de los Consejos municipales de Infancia y Adolescencia en las fechas:

22/05/2014;

10/02/2015;

24/02/2016;

31/05/2017.

Reuniones de la Comisión de Infancia que ahora es el equipo de coordinación político-técnico, dos veces al año.

Resolución de Alcaldía que regula la Comisión Político-Técnica, como el órgano responsable de la coordinación interna del Plan.

5.1. Grupo Municipal de participación infantil de Candamo.

En el año 2006 se propone al Colegio Público Prieto Bances una actividad periódica con un grupo de alumnos y alumnas, enfocada al fomento de la participación infantil, dándole forma de Taller de ocio alternativo. Desde entonces se ha realizado esta actividad todos los años en coordinación con el Colegio. En alguna edición se realizó alguna variación respecto al día de la semana, horario o local en el que se reúnen y realizan sus actividades.

La constitución formal y legal del Grupo Municipal de participación infantil de Candamo se realiza a través del “**Reglamento del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia del Ayuntamiento de Candamo**”, este fue aprobado en sesión plenaria de 28 de junio de 2012 y publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias el 26 de septiembre de 2012. En el artículo 5 se crea el Grupo de Participación Infantil, con las siguientes características:

Se crea el Grupo municipal de participación infantil de Candamo, integrado por todos los niños y niñas que deseen formar parte del mismo, con la finalidad de hacer efectivo su derecho a ser escuchados en relación con todos los asuntos municipales que les conciernen.

Son requisitos para formar parte del mismo, los siguientes:

- Residir en Candamo.*
- Tener menos de 18 años.*
- Voluntariedad y contar con el consentimiento de quien ostente la patria potestad o la guardia y custodia.*

Se reunirá al menos una vez al mes durante los meses lectivos escolares. En caso necesario, el grupo será dividido en secciones para agrupar a los niños y niñas en función de su edad, lugar de residencia, etc. El Ayuntamiento de Candamo realiza actividades de información para que pasen a formar parte de este grupo todos los niños y niñas del concejo que lo deseen sin ningún tipo de discriminación.

A destacar que el Grupo municipal de participación infantil, en pleno, es parte integrante del consejo municipal de infancia de Candamo.

Actualmente, el **Grupo de Participación se reúne en tres secciones** (dos de infancia, los martes y una de adolescencia, los sábados). La frecuencia de las reuniones internas son semanales durante el periodo escolar, durante 8 meses y como suelen ser cuatro semanas, en total resultan aproximadamente 32 veces al año.

Estas tres secciones/grupos de Participación se adecuan a los cursos escolares: hay dos grupos de participación infantil (en uno de ellos están el alumnado de 3° a 4° de Primaria, y en el otro el de 5° a 6° de Primaria), en tercer lugar en el grupo de participación adolescente se forma con chicos y chicas de entre 12 y 18 años, siempre se forma con NNyA que ya habían participado con anterioridad en la sección de infantil. Esto suma un total de 28 participantes, con posibilidad de cambio en la cifra según las sesiones. Los tres grupos de participación se reúnen una vez por semana, durante una hora los de infantil y durante hora y media los adolescentes. Aunque el alguna ocasión participan NNyA que por relación o parentesco quieren estar en alguna sesión, los datos que incluimos a continuación son los de NNyA inscritos para formar parte del Grupo.

Edades	mujeres	varones	total
3 a 5 años			
6 a 8 años	2	4	6
9 a 12 años	6	3	9
13 a 16 años	7	1	8
17 a 18 años			
Curso 2015-16	15	8	23

Edades	mujeres	varones	total
3 a 5 años			
6 a 8 años	5	4	9
9 a 12 años	6	4	10
13 a 16 años	6	2	8
17 a 18 años			
Curso 2016-17	17	10	27

Edades	mujeres	varones	total
3 a 5 años			
6 a 8 años	6	5	11
9 a 12 años	7	3	10
13 a 16 años	3	2	5
17 a 18 años	2	0	2
Curso 2017-18	18	10	28

La metodología que se utiliza es una metodología activa, participativa donde se pone en valor lo comunitario y se tienen en cuenta tres aspectos fundamentales de la participación:

1. Tener parte. Conocer los derechos o normas y entenderlos. Jugarlos. Reflexionar sobre ellos. Debatirlos. Interpretarlos. Interrogarlos. Ubicarlos. Traducirlos. Compartirlos-difundirlos. Exigirlos. Respetarlos. Ejercerlos. Vigilar su cumplimiento. Denunciar su no cumplimiento. Reivindicarlos. Ampliarlos. Transformarlos. Para ser tenido en cuenta.

2. Tomar parte. En participación social o comunitaria activa, supone participar en la toma de decisiones en alguna medida y en la ejecución de actuaciones en la comunidad. ¿Qué aspectos hay que trabajar para ello?

- Análisis de la realidad: Búsqueda de información (saber cómo funcionan las cosas sobre las que decidir; conocer otras experiencias similares, aprender a investigar y a hacer preguntas). Aprender a detectar y valorar necesidades (saber lo que quieres, desarrollar la escucha propia, saber distinguir lo que quieres de lo que es necesario).

- Proyectar (aprender a partir desde la realidad y las necesidades, y generar propuestas en proceso, para cambiar la situación; aprender a desarrollar los pasos de un proyecto). Diseños. Planificación. Compromiso/implicación/responsabilidad en el proyecto (tener conciencia de lo que supone, de las consecuencias de la acción que se quiere llevar a cabo para uno y para los demás).

- Ejecutar la acción. Entrenar el manejo la capacidad de razonamiento y argumentación. Entrenar el manejo de la palabra y la expresión. Capacidad de diálogo y negociación. Liderazgo. Desarrollar la empatía (tener en cuenta que no sólo te afecta a ti. Salir de ti mismo).

Conocer la opinión de los otros.

Capacidad de organización (organización, coordinación, comunicación, búsqueda de aliados, generosidad, cooperación, capacidad para encajar las contrariedades, flexibilidad y creatividad para buscar otras vías dentro y fuera del municipio. Prácticas de acción, de ejecución de lo planificado y organizado).

Puesta en práctica de las acciones negociadas y planificadas y organizadas (ejecución técnica de las acciones.)

- Valorar la acción (formas de evaluación, métodos para recordar y reflexionar sobre lo realizado, lo conseguido, lo aprendido, las vías nuevas de acción que se abren, sistematización de experiencias...).

3. Ser parte. Pertenecer a... Estar identificado con una comunidad y que ésta te identifique a ti como parte de ella (si no habría exclusión.) Esto supone tener conciencia de dónde estoy, con quién estoy, qué soy, qué es mi comunidad (historia, actualidad..., qué sé de mi lugar de pertenencia...), qué siento y cómo vivo mi territorio, mi comunidad. Qué concepto tengo de mí mismo (quién soy en función de dónde y con quién vivo) y concepto de los demás (propio de mi cultura, de mi ubicación espacio-temporal). Qué hay en común, qué sentimos juntos. Sentir común. Qué funciona. Qué no funciona (y si lo hacía en otro tiempo o debería funcionar). La comunidad real, la que fue, la que debería ser (o

imaginada/soñada). Socialización básica: dar (qué cosas) – recibir (qué recibo) – devolver (qué devuelvo y cómo lo hago.)

Los acuerdos se difunden principalmente, a través de la persona encargada de dinamizar los grupos con la que hay relación continuada durante todo el proceso y a través de reuniones convocadas entre niños, niñas y adolescentes con los políticos y agentes sociales de su municipio en diferentes espacios: Colegio Público Prieto Bances, Ayuntamiento de Candamo y Sala polivalente situada en la Capital del Municipio, principalmente.

5.2. Audiencia infantil municipal.-

Una vez que se comenzó con el grupo y después del primer curso en que funcionó, se les propuso la realización de Audiencias con la Alcaldía de Candamo, como concreción real de la incorporación del trabajo de los niños y niñas en la forma de trabajar y de hacer política desde el Gobierno Municipal. Las Audiencias infantiles son una propuesta metodológica que se mantiene desde que se celebró la primera.

Desde su comienzo las Audiencias públicas infantiles se realizan con personas responsables de carácter político del Ayuntamiento de Candamo (Alcalde y Concejala de Bienestar Social, al menos), con personal técnico (monitor/a del Grupo, Director del Colegio y trabajadora social) y con niños y niñas que forman parte del Grupo. Son objetivos generales:

- 1º. Dar a conocer la institución del Ayuntamiento y su funcionamiento a los niños, niñas y adolescentes directamente.
- 2º. Recibir directamente de los menores sus ideas, propuestas y valoraciones, sobre temas que les afecten directamente.
- 3º. Fomentar la toma de decisiones públicas, teniendo en cuenta la visión y necesidades sentidas por vecinos y vecinas menores de edad.

Desde el año 2007, el funcionamiento habitual es la celebración de al menos una Audiencia infantil municipal al año. La Alcaldía invita a todos los menores que participan en los grupos de participación infantil y adolescente del Concejo a asistir a una sesión, que se celebra en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el Orden del día más habitual es:

- Bienvenida.
- Presentación de conclusiones, demandas o necesidades de los niños y niñas al Señor Alcalde.
- El Alcalde responde ante lo expuesto por todos los que participan.

- El Alcalde propone una actividad para la que solicita el apoyo y participación de los niños y niñas, habitualmente es una actividad que se va a realizar el día del Festival de Fresa de Candamo.

Las sesiones de las audiencias tienen un carácter informal entre Alcaldía y niños, niñas y adolescentes, la fecha se negocia con la monitora de los NNyA y se realiza en el Ayuntamiento, en cada sesión se realiza una presentación de los departamentos, servicios y personal que hay en el Ayuntamiento, esto favorece que NNyA conozcan mejor el funcionamiento de la Administración local.

Los temas que se tratan no están cerrados de antemano, el Grupo de Participación hace propuesta y traslada información sobre lo que están realizando y plantean demandas. Desde la Alcaldía también se hacen propuestas y/o encargos. Estos temas se hablan se debaten y se toman acuerdos.

6. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA

6.1.- Coordinación interna: Comisión de Infancia y Comisión Político Técnica.

Desde la aprobación del I Plan Integral de Infancia que abarcó 2009-2011, funciona la Comisión de Infancia pues dicho Plan, recogía en el punto 13, que la Concejalía de Bienestar Social e Igualdad la pondría en marcha. Se reunía periódicamente al menos dos veces al año, que solían coincidir con el comienzo del curso escolar y en el mes de enero. Esta Comisión estaba formada por La Concejala con competencias delegadas en Bienestar Social, la monitora de los Grupos de Participación Infantil, la trabajadora social y la técnica del Programa Rompiendo Distancias.

Este órgano de coordinación interna fue fundamental tanto para diseñar las acciones, para el seguimiento, conocer el grado de aceptación de las mismas y los resultados obtenidos.

Se celebraban tres reuniones a lo largo del año; una coincidía con el comienzo del curso escolar para decidir en primer lugar, que tema va a ser el denominador común de las distintas actividades (derechos de la infancia, igualdad, solidaridad.....) y planificar las distintas actividades recogidas en el Plan, las actividades que se realizarán en los grupos de participación, las acciones a realizar en temas de igualdad y coeducación.... Una segunda reunión para comprobar cómo desarrollaban las actividades, en el mes de enero al comienzo del segundo trimestre escolar. La tercera reunión, a la finalización de las actividades de los grupos de participación, en ella se valoraba el grado de satisfacción e implicación de los niños y niñas y también de sus familias y se comprobaban las demandas de las distintas personas implicadas (qué hemos hecho, qué estamos haciendo y qué nos queda por hacer). Además de estas tres reuniones, el contacto con las personas encargadas de dirigir las distintas acciones es continuo, vía teléfono, correo electrónico, whatsapp, etc...

En el año 2017 se regula de manera formal esta Comisión, aumentando las personas que forman parte de ella. Mediante Resolución de Alcaldía se regula la creación de la Comisión Político-Técnica, como Órgano de coordinación interna del Plan Integral de infancia.

El órgano de coordinación interna del Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Candamo, es la **Comisión Político-Técnica**, cuya misión es, diseñar las actividades a realizar, el seguimiento de las mismas, conocer el grado de aceptación y los resultados obtenidos. Celebrará tres reuniones a lo largo del año:

- Al comienzo del curso escolar
- Una segunda reunión para el seguimiento de las actividades, en el mes de enero, al comienzo del segundo trimestre escolar.
- La tercera reunión, tras la finalización de las actividades del Grupo de participación Infantil y Adolescente.

Le corresponde promover la ejecución y desarrollar el adecuado seguimiento de las acciones contenidas en el Plan para comprobar que se están realizando de acuerdo con lo previsto y, en su caso, tomar las medidas necesarias para corregir los desfases que se vayan produciendo e informará anualmente al Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, de la evolución y ejecución del Plan Integral.

Los miembros de la Comisión Político-Técnica son:

Como representante/s político/s:

La Presidencia que es la Concejala de Bienestar Social, Sanidad, Educación e Igualdad y forman parte aquellos concejales de las materias de Participación, Juventud y Cultura.

Y como personal técnico:

Trabajadora Social; la técnica del Programa Rompiendo Distancias Candamo- Las Regueras; los responsable/s de la Asociación/Entidad que realice/n la gestión del Grupo de Participación; y la responsable del Centro de dinamización tecnológica (CDTL).

6.2.- Coordinación Externa: Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Candamo.

Con la experiencia adquirida en la elaboración del I Plan Integral de Infancia, su revisión y posterior elaboración del II Plan Integral de Infancia se consigue crear una dinámica de participación de distintos agentes sociales y representantes de las asociaciones del Concejo, además de los niños y niñas de los grupos de participación. En base a esta experiencia se plantea la creación del Consejo Municipal de Infancia y adolescencia del Ayuntamiento de Candamo. El Reglamento que lo regula se aprueba en el Pleno municipal del 17 de septiembre de 2012, publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del 26 de septiembre de 2012. Se establece que:

Artículo 3. Naturaleza jurídica y finalidad

El Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia del Ayuntamiento de Candamo se configura como órgano colegiado de coordinación de las distintas administraciones públicas y de participación ciudadana que se ocupan e inciden en la calidad de vida de las personas menores de edad que residen en el municipio. Asimismo tiene como finalidad la información y

participación de los niños y las niñas en la vida municipal, contribuyendo a la expresión y al conocimiento directo de sus intereses y necesidades. Es un consejo sectorial, es decir, un órgano complementario de la administración municipal como figura en el los preceptos 119, 130 y 131 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los entes locales.

Artículo 4. Composición.

4.1. El consejo municipal de la infancia estará compuesto por los siguientes miembros:

• La Presidencia: que será ejercida por la titular de la Alcaldía de Candamo, pudiendo delegar el ejercicio del cargo en la concejalía que considere conveniente.

• La Secretaría será designada por la Presidencia del Consejo de entre el personal municipal o entre quienes ostenten las vocalías. Quien ostente la secretaría del consejo tiene atribuida voz pero no voto.

• Vocales: nombrados por el Pleno Municipal, a propuesta de cada una de las organizaciones del ámbito correspondiente, pudiendo designarse titulares y suplentes.

1. El Grupo municipal de participación infantil.

2. Una persona en representación del Colegio de Educación infantil y Primaria.

3. Una persona en representación del AMPA.

4. Una persona en representación del Centro de Salud.

5. Una persona en representación del centro municipal de servicios sociales y de todas aquellas áreas municipales que tengan incidencia en las actuaciones recogidas en el Plan de infancia.

6. Una persona de cada grupo político con representación municipal.

7. Una persona en representación de cada una de las asociaciones y entidades específicas relacionadas con la infancia, que estén interviniendo en el municipio.

Se solicitará de UNICEF el nombramiento de una persona en calidad de asesor/a permanente de este órgano.

4.2. Participantes.

Asimismo, podrán asistir a las sesiones del consejo aquellas personas y/o asociaciones que sean invitadas por quien ostente la Presidencia o a requerimiento del consejo.

Se aprueban los vocales del Consejo municipal de Infancia y Adolescencia, en el Pleno Corporativo el 21 de marzo de 2013. El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Candamo, delega la Presidencia del Consejo en la Concejala Delegada de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad.

Se constituyó el Consejo de Municipal de Infancia y Adolescencia de Candamo, el 30 de mayo de 2013 y se celebran las sesiones ordinarias anualmente:

El 22 de mayo de 2014.

El 10 de febrero de 2015.

El 3 de marzo de 2016.

El 31 de junio de 2017.

Dinámica de las reuniones.-

Cada reunión tiene carácter abierto, son reuniones abiertas a la comunidad, donde participan personas de todas las edades, en representación de entidades, asociaciones y profesionales, además de todos los NNyA del Grupo de Participación. Se realiza convocatoria formal, mediante carta por la Presidenta del Consejo y se realizan en el salón de Plenos del Ayuntamiento, salvo una que se realizó en el Colegio.

La agenda de las reuniones es elaborada por el órgano de coordinación interno y por los grupos de participación, que días antes se comunican a través de la persona que dinamiza los grupos, haciendo ésta de mediadora para que se pueda construir de forma ágil y participativa el orden del día, los puntos que se quieren tratar... Los niños y niñas suelen acudir a las reuniones con resultados de “productos” trabajados, algunos por iniciativa propia dando respuesta a necesidades concretas, otros como encargos anteriores hechos desde la alcaldía. En cada reunión, se revisan las acciones desarrolladas, los niños, niñas y adolescentes muestran esta parte y además proponen ideas, hacen peticiones o demandas relacionadas con un análisis de la realidad previo.

La devolución se hace o bien en el mismo momento de la reunión en forma de respuesta directa por parte de alcaldía o concejales y concejalas o bien convocando una nueva reunión de seguimiento en la que muestran las peticiones viables que se han podido desarrollar y así estar en continua comunicación. Si son viables, se llevarán a cabo y siempre hay comunicación para hacer saber que aquello que se propuso desde los grupos de participación se hizo; sino son propuestas viables, se hace saber en la misma reunión o se pide un tiempo de análisis y se responde en el siguiente encuentro o a través de la dinamizadora de los grupos.

Foro Municipal por los derechos de la Infancia del Principado de Asturias.

El ayuntamiento de Candamo se integra en el Foro Municipal por los Derechos de la Infancia desde el momento de su creación en el año 2008. Este Foro, coordinado por el Observatorio de la Infancia, se constituye formalmente mediante Resolución de 22 de junio de 2009, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se crea el Foro Municipal por los derechos de la infancia del Principado de Asturias. BOPA de 13 de julio de 2009. Este Foro coordina la actividad que desarrolla el Ayuntamiento de Candamo, otros ayuntamientos asturianos y distintas entidades que, como UNICEF, que trabajan en Asturias para promover la implantación del programa Ciudades Amigas de la Infancia y la consolidación de la Participación infantil.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el comienzo de la legislatura 2015-2019, la principal novedad desde el punto de vista de ejecución presupuestaria es la incorporación de una partida económica “Participación Infantil” en el Presupuesto Municipal, esta partida está garantizada por ser una aportación de recursos propios. Además se amplía con la ejecución del Proyecto de intervención comunitaria para la Prevención del Consumo de drogas, “Ocio, salud y Participación”, subvencionado por la Consejería de sanidad del gobierno del Principado de Asturias, este Programa garantiza la realización de las actividades dirigidas a NNyA y en las actividades dirigidas a población adulta como so campañas de sensibilización el Grupo de Participación Infantil participa en el diseño de la actividad o de las imágenes/slogans/frases que se utilizan en las campañas.

Por otro lado en el resumen que se incluye a continuación de incluyen otros gastos que directamente están relacionados con las actividades y servicios dirigidos exclusivamente a NNyA:

PRESUPUESTOS DE GASTOS-AYUNTAMIENTO DE CANDAMO				
	2014	2015	2016	2017
Participación infantil y "Ocio, Salud y Participación"	6610,00	6490,00	6000,00	5960,64
Taller de natación alumnado	1000,00	1000,00	1500,00	1500,00
Actividades extraescolares	1000,00	1000,00	1500,00	1500,00
Viajes de actividades con el Colegio	121,00	68,00	70,00	
Servicios de encuentro de participación infantil Avilés	132,00			
OTROS		476,41		215,42
Mantenimiento colegio programa 323	12499,07	7811,95	9915,44	11725,50
	21362,07	16846,36	18985,44	20901,56
	2050255,83	2145812,90	2738094,61	2470002,05
% del presupuesto total municipal	1,04%	0,79%	0,69%	0,85%

No se incluye el presupuesto de gastos de los servicios sociales municipales porque entendemos que podrían desvirtuar el estudio de gastos destinados directamente a NNyA, sin embargo dentro del Convenio para el desarrollo de las prestaciones básicas de Servicios Sociales se garantizan servicios de atención a NNyA y a sus familias.

8. VALORACION GLOBAL Y CONCLUSIONES.

El Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Candamo, desde sus inicios recoge medidas y actividades destinadas al beneficio de la población infantil y adolescente en general. Se realizan actividades y actuaciones en todas la Líneas que se recogieron en el II Plan Integral de Infancia y adolescencia.

Desde las Concejalías de Bienestar y la de Participación ciudadana se comenzó en 2017, junto con el Principado de Asturias una experiencia piloto de participación ciudadana, este Proyecto “Construyendo Candamo es un hito en la participación en Candamo, pues recoge las semillas que se han ido sembrando en el Concejo.

El Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Candamo, pretende seguir siendo referente para toda la población infantil y adolescente del Municipio, esto incluye poner en valor las diferencias que entre ellos y ellas se generan. De forma continuada, las actividades y acciones participativas involucran a todos los niños y niñas, sin discriminación, con el objetivo de hacer sentir a cada niño, niña, adolescente parte de su comunidad y que a su vez, la comunidad les reconozca como parte de la misma, en caso contrario, estaríamos hablando de exclusión.

De forma puntual, se han desarrollado acciones participativas desde los grupos de participación para denunciar y hacer visibles las situaciones de conflicto que sufren niños, niñas y adolescentes en distintas partes del mundo y en sus contextos más próximos, con el objetivo de difundir y visibilizar situaciones de emergencia y/o de situaciones de atención especializada. Han sido dos los trabajos más específicos sobre racismo y las personas que buscan refugio en nuestro país, poniendo en valor la diversidad, el respeto, la riqueza que existe en las diferencias y la importancia de recordar a la comunidad que lo que nos iguala es que todos y todas somos personas.

Desde el Ayuntamiento, las distintas Concejalías diseñan políticas y concretamente servicios y actividades pensando en la población infantil y adolescente del Concejo. Entendemos que políticos, profesionales y los agentes sociales ya tienen interiorizado qué vertiente plantear en sus proyectos y actividades para garantizar la visión de niños y niñas.

9. FUENTES CONSULTADAS

- Página Web oficial del Ayuntamiento de Candamo.
- Página Web oficial de Ciudades Amigas de la Infancia. UNICEF.
- Padrón de habitantes y presupuestos municipales del Ayuntamiento de Candamo.
- Planificaciones y memorias de la Unidad de Trabajo Social del Candamo.
- “Sadei” Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales.
- Observatorio de salud en Asturias OBSA.
- “socialasturias.es” portal de información de la Consejería de Servicios y derechos Sociales del Principado de Asturias.
- Memorias de los ejercicios 2015, 2016 y 2017 y otros documentos técnicos, del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia, Principado de Asturias.
<http://www.observatoriodelainfanciadeasturias.es/>
- Página web oficial del Principado de Asturias. <https://www.asturias.es/>
- Web oficial del la Federación de asociaciones de Apicultores del Principado de Asturias FAPI
<http://www.adapas.com>